Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de	Derecho sobre
		adquisición	el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
Local comercial	Breña Baja, La Palma, S/C de Tenerife	17/11/2006	Gananciales
Vivienda unifamiliar aislada	Breña Alta, La Palma, S/C de Tenerife	17/01/2011	Gananciales
Ferreno, superficie 5 áreas, 30 centiareas	Breña Alta, La Palma, S/C de Tener	15/10/2010	Gananciales
_	/ivienda unifamiliar aislada	Palma, S/C de Tenerife  /ivienda unifamiliar aislada  Breña Alta, La Palma, S/C de Tenerife  Tenerife  Ferreno, superficie 5 áreas, 30 centiareas  Breña Alta, La	Palma, S/C de Tenerife  /ivienda unifamiliar aislada  Breña Alta, La Palma, S/C de Tenerife  17/01/2011  17/01/2011  Ferreno, superficie 5 áreas, 30 centiareas  Breña Alta, La 15/10/2010

OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
Varias cuentas corrientes 5.	.146.04
Flexiahorro 1,	.584,92
Canari-Plan 4.9	.973,43

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.